



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

**Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de
Salud y Hospitales de Alta Especialidad/Centro Regional
de Alta Especialidad de Chiapas**

AVANCE Y RESULTADOS 2021

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



Índice

1.- Marco normativo..... 4

2.- Resumen ejecutivo 6

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024..... 6

3.- Avances y Resultados 8

Objetivo prioritario 1. Otorgar servicios médicos de alta especialidad con personal altamente capacitado, a través de procesos y técnicas de vanguardia para consolidar a los Hospitales del Centro Regional como unidades de referencia por su calidad y eficiencia.8

Objetivo prioritario 2. Garantizar el abasto oportuno, la gratuidad, calidad y seguridad de los insumos para la salud necesarios para la atención de los pacientes, en apego a las normas correspondientes.23

Objetivo prioritario 3. Transformar el modelo educativo aunado a la oferta de capacitación por competencia, en base al establecimiento de programas académicos de alto impacto y un programa de capacitación que fortalezcan el modelo asistencial. 29

Objetivo prioritario 4. Implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a través de la participación directa con los investigadores, favoreciendo el vínculo con otras organizaciones de investigación, nacionales e internacionales, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.33

Objetivo prioritario 5. Asegurar que el ejercicio, control y utilización de los recursos asignados se realice conforme a la normatividad vigente, para llevar a cabo las acciones que dan cumplimiento a los compromisos establecidos para el logro de los objetivos institucionales. 41

Atención de Otros Programas.....44

Factores que han incidido en los resultados 45

4- Anexo..... 52

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros..... 52



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 1. Otorgar servicios médicos de alta especialidad con personal altamente capacitado, a través de procesos y técnicas de vanguardia para consolidar a los Hospitales del Centro Regional como unidades de referencia por su calidad y eficiencia. **52**

Objetivo prioritario 2. Garantizar el abasto oportuno, la gratuidad, calidad y seguridad de los insumos para la salud necesarios para la atención de los pacientes, en apego a las normas correspondientes.59

Objetivo prioritario 3. Transformar el modelo educativo aunado a la oferta de capacitación por competencia, en base al establecimiento de programas académicos de alto impacto y un programa de capacitación que fortalezcan el modelo asistencial.63

Objetivo prioritario 4. Implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a través de la participación directa con los investigadores, favoreciendo el vínculo con otras organizaciones de investigación, nacionales e internacionales, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.67

Objetivo prioritario 5. Asegurar que el ejercicio, control y utilización de los recursos asignados se realice conforme a la normatividad vigente, para llevar a cabo las acciones que dan cumplimiento a los compromisos establecidos para el logro de los objetivos institucionales.71

5- Glosario..... 76

6.- Siglas y abreviaturas 78

1

MARCO NORMATIVO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CHIAPAS



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD SALUD



HOSPITAL ESPECIALIDADES
PEDIÁTRICAS
CHIAPAS

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Partiendo de la política federal establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de los objetivos establecidos a partir del Programa Sectorial de Salud del 2020-2024, el CRAE de Chiapas, identificó los problemas públicos que son considerados como prioritarios de atención, vinculados a sus **4 principales ejes de acción: Atención Médica, Enseñanza, Investigación y Administración.**

En este sentido se plantearon 5 Objetivos Prioritarios, 17 Estrategias Prioritarias y 50 Acciones Puntuales.

Estos 5 Objetivos Prioritarios tuvieron convergencia con varios principios rectores como el de No al gobierno rico con pueblo pobre, toda vez que el CRAE brinda atención a la población particularmente más desprotegida, buscando poner fin a los dispendios con una política de austeridad republicana. Asimismo, se apega a los principios de Economía para el bienestar, al ser la medicina una ciencia al servicio de la población; Por el bien de todos, primero los pobres, por considerar de manera prioritaria a la población socialmente desprotegida; Ética, libertad, confianza, al otorgarse servicios que buscan al bienestar de la población; y al principio No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera, toda vez que en las unidades hospitalarias del CRAE respetamos a los pueblos originarios, sus usos y costumbres; propugnamos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y el derecho de los niños y jóvenes a tener un lugar en el mundo; rechazamos toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual, además de que busca fortalecer el flujo de información con dependencias gubernamentales y privadas para el fortalecimiento de las cadenas de suministro; armonizar la operatividad con la oferta y demanda de la cadena de suministros y mejorar la estructura de la cadena de abastecimiento. Se vincula bajo las mismas premisas a los principios rectores de No al gobierno rico con pueblo pobre, Por el bien de todos, primero los pobres y Ética, libertad, confianza; y adicionalmente al principio Honradez y honestidad, al buscar garantizar procesos de adquisición de



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

insumos libres de corrupción. Adicionalmente al logro de los diversos principios rectores descritos previamente, se busca contribuir al logro del Eje General 2. Política Social. En los apartados a) Desarrollo sostenible, al contribuir a subsanar las injusticias sociales derivadas de la falta de acceso a servicios de salud de alta especialidad; b) Salud para toda la población, para enfrentar los padecimientos para los cuales no hay cobertura; c) Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, al garantizar atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos y materiales de curación y los exámenes clínicos, también convergen con el principio rector Economía para el bienestar, al buscar transformar el modelo educativo y la formación integral, aunado a la oferta de capacitación por competencias; fomentar convenios colaborativos con instituciones para el uso de los recursos tecnológicos de manera remota para fortalecer la capacitación y formación en línea, favorecer el proceso de certificación hospitalaria, además de aprovechar los recursos de bibliotecas virtuales. Asimismo, implementar un sistema de residencias médicas como subsede de especialidades troncales

Contribuyó también con el principio rector de Economía para el bienestar, que busca fortalecer la ciencia, investigación y educación, al promover la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población; asimismo, impulsar la calidad en investigación, que servirá de soporte metodológico con estricto apego a las normas establecidas para el desarrollo de investigación en seres humanos. También contempla incrementar el número de actividades académicas y de enseñanza que impulsen la investigación a través de metodología, estadística e investigación en Formación, además de vincularse a los principios rectores de Honradez y honestidad y No al gobierno rico con pueblo pobre, buscando asegurar que la integración, autorización, ejercicio y control del presupuesto se realice conforme a la normatividad vigente aplicable y en función de los objetivos y metas institucionales; así como garantizar la continuidad de un Sistema de Administración Financiera Gubernamental que armonice la información contable y emita los respectivos reportes para el cumplimiento de las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Otorgar servicios médicos de alta especialidad con personal altamente capacitado, a través de procesos y técnicas de vanguardia para consolidar a los Hospitales del Centro Regional como unidades de referencia por su calidad y eficiencia

Con respecto a la Atención Médica, función sustantiva del Centro Regional a través de sus dos hospitales, se identifican áreas de oportunidad en 5 aspectos básicos: procesos de atención, infraestructura hospitalaria, recursos humanos, calidad de la atención y abasto de insumos para la salud.

En relación a procesos de atención, se han identificado tiempos de espera prolongados para el otorgamiento de la atención en las áreas de admisión y consulta externa de hasta 208 minutos, así como diferimiento quirúrgico de más de 7 días en el 52% de los pacientes, transcurriendo para algunos casos hasta 68 días desde que se solicita la cirugía, hasta que esta se realiza. Lo anterior como consecuencia de la falta de estandarización de algunos procesos, de un sistema de referencia y contrarreferencia en ocasiones con dificultades en su operación y de recursos humanos médicos y de enfermería insuficientes. Sin duda, el postergamiento de la atención puede impactar de manera negativa en la salud de la población, toda vez que los hospitales del CRAE, son los únicos que brindan atención de alta especialidad a pacientes sin derechohabencia.

Asimismo, existen áreas y servicios sin operar, como son los servicios de hemodinamia, medicina nuclear, 2 salas de cirugía y 21 camas de hospitalización, principalmente a causa de la insuficiencia de recursos humanos médicos y de enfermería, así como de algunos insumos médicos. Actualmente la plantilla laboral está ocupada al 98% y la vacancia existente corresponde principalmente a áreas administrativas, por lo que no ha sido posible cubrir las necesidades médicas y de enfermería. Lo anterior condiciona el riesgo mayor diferimiento en la atención, impacto negativo en la salud de la población usuaria y negar el acceso a servicios de alta especialidad a los que menos tienen.

Con respecto a la calidad de la atención, existe el riesgo permanente de realizar procesos sin estandarizar a consecuencia de la falta de protocolos de atención y de la supervisión inadecuada de su cumplimiento. Existe la oportunidad de implementar auditorías clínicas, toda vez que el personal ha sido capacitado para tal fin, sin embargo, en el año 2021, únicamente se realizó un proceso de



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

evaluación. Con respecto a las acreditaciones, los hospitales cuentan en conjunto con más de 20 de ellas, sin embargo, existe el riesgo de perderlas si no se continúa cumpliendo con las directrices establecidas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Si bien ambas unidades han trabajado en el proceso de Certificación de los criterios emitidos por el Consejo de Salubridad General, y aunque el avance ha sido paulatino, se considera indispensable focalizar esfuerzos para lograrlo en el mediano plazo. De no lograrse lo anterior, puede representar una disminución en la calidad de la atención de la población a la que se atiende.

Resultados

Hospital de Especialidades Pediátricas

El servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva llevó a cabo tres campañas de cirugías de labio y paladar hendido, mismas que se efectuaron en los meses de marzo, junio y noviembre. Fueron beneficiados un total de 38 pacientes durante los tres eventos. Cabe destacar que en cada una de las campañas se cumplieron los protocolos de bioseguridad contra el Covid-19.

Ante el rezago quirúrgico en el servicio de Traumatología y Ortopedia a causa de la pandemia por COVID-19, en el mes de septiembre se implementó una campaña en la cual se realizaron trece procedimientos. Además, se echó a andar el servicio integral de Osteosíntesis, mediante el cual se garantiza el suministro oportuno de materiales, consumibles e instrumental necesario para efectuar los procedimientos con regularidad y calidad.

El servicio de Cirugía Cardiorácica realizó un total de 40 intervenciones, el 55% de las cuales se efectuaron empleando circulación extracorpórea. Es importante mencionar que se tuvo la colaboración de la Organización Heart Care International en el mes de noviembre, interviniéndose con éxito a 5 niños más.

Se instaló el Comité de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI), el cual coordina la evaluación del manejo de los residuos e implementa acciones para vigilar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-1995.

Se dio inicio al Programa de Capacitación en el Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General, el cual fomenta el desarrollo de una cultura de calidad y seguridad del paciente, en el que se aprende del error y a la vez, se evita al máximo la ocurrencia de estos mediante la implementación de barreras de seguridad de manera estandarizada y sistémica, viendo al hospital como un todo, en donde cada una de sus partes está involucrada y contribuye a los resultados en el paciente.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

El programa se encuentra conformado por 16 módulos, cada uno con una duración máxima de 2 semanas (Sistemas Críticos y QPS 3 semanas), con sesiones sincrónicas y asincrónicas una vez a la semana, las cuales se imparten en el auditorio del Hospital y a través de la Plataforma Google Classroom. Se encuentran 80 personas inscritas del área directiva y operativa. El programa dio inicio el 22 de Septiembre de 2021 y concluye el 29 de junio de 2022.

Se actualizó el equipo de tomografía axial computarizada del Servicio

Se logró la emisión del Certificado de Necesidades de Equipo Médico por parte del CENETEC para la autorización del proyecto de adquisición de un acelerador lineal y una braquiterapia para el Hospital de Especialidades Pediátricas.

Se logró la emisión del Dictamen de Validación de Equipo Médico por parte del CENETEC para el proyecto de la torre de hemato-oncología.

Gestión ante el INSABI para el comodato de 13 ventiladores y 20 oxímetros los cuales fueron destinados para la atención de pacientes pediátricos post COVID del Hospital de Especialidades Pediátricas.

Adjudicación del Servicio Integral de Hemodinamia, por parte de las consolidadas con el Instituto Mexicano del Seguro Social, a partir del 16 de Octubre de 2021, lo cual permite la realización con éxito de los procedimientos de hemodinamia a los pacientes del Hospital de Especialidades Pediátricas. Cabe mencionar que este servicio es de nueva creación en esta unidad hospitalaria. Los procedimientos se realizan al exterior de la unidad, sin embargo, se espera contar con la sala propia en el año 2022.

Adjudicación del Servicio de Insumos de material de osteosíntesis por parte de las consolidadas con Instituto Mexicano del Seguro Social a partir del 20 de octubre de 2021. Cabe mencionar que este servicio es de nueva creación en esta unidad hospitalaria.

Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud

Se gestionó la Construcción del Albergue para familiares de pacientes hospitalizados.

Proyecto de gran impacto por su alto grado de humanismo, empatía y solidaridad con los familiares de los pacientes que se atienden en el hospital, ya que la enfermedad no solo afecta a quien la padece en primer plano sino también a las personas y familiares que se encuentran en el entorno del paciente mismo, el



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

esfuerzo y el sacrificio que realizan para coadyuvar; en la medida de sus posibilidades; en el proceso de búsqueda de la curación de su ser querido, desde sacrificios de abandonar su hogar y su familia durante días, semanas y meses, hasta interrumpir su trabajo y por ende el ingreso económico diario, aunado a esto por las características de infraestructura hospitalaria, deben permanecer en su mayoría en la intemperie en las afueras de las instalaciones del hospital, durante largo tiempo, bajo las inclemencias del clima, y sin acceso a baños para el aseo personal o para las necesidades fisiológicas; la construcción del albergue es un proyecto que impulsa significativamente la calidad de la atención a la salud y la salud pública a un estado digno de un tercer nivel de atención.

La Asociación de Damas Voluntarias de "Ciudad Salud", el Voluntariado del Hospital General de Tapachula, Diputados Locales, Presidentes Municipales, Empresarios y Sociedad en General, realizaron una colecta denominada "SUMATÓN". Es de señalar que lo recaudado será utilizado para el inicio del proyecto.

Aportaciones de Residente en Colaboración con Unidad Médica.

Proyecto en conjunto con el área médica de imagenología, enseñanza y biomédica de elaboración de modelos en 3D estructurales anatómicos obtenido de estudios de tomografía y resonancia con el fin de ayudar en la planeación quirúrgica maxilar y cardiovascular.

Se realizó campaña para la donación Altruista de Sangre, se registró Excelente respuesta por parte de la población, captándose a 61 donadores aptos, de los cuales 11 fueron mujeres y 50 hombres.

Ureteroscopía vía Láser, beneficiando a la población más vulnerable, atendiendo a 40 pacientes con problemas de litiasis, con la intervención de un grupo multidisciplinario que participó con total éxito.

Detección de Hepatitis "C", realización la prueba de manera gratuita, otorgando los resultados 10 minutos, dicha prueba es sencilla y rápida; consiste en una pequeña punción en uno de los dedos de la mano para tomar una pequeña muestra de sangre; en caso que una persona salga detectada, en el HRAECS se realiza la prueba confirmatoria de manera gratuita, además de realizar la vinculación al centro donde se les pueda ofrecer el tratamiento.

Sensibilización de Cáncer de Mama. En el mes de octubre se realizó la sensibilización sobre el cáncer de mama, contando con la participación de la Medica Especialista en Oncología, quien informó que el cáncer de mama sigue



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

siendo la primera causa de muerte por tumores malignos entre la población femenina de 25 años y más, con una incidencia de 1 caso por cada 8 mujeres, explicando que una enfermedad en la cual las células de las estructuras normales del pecho cambian, tanto de forma como de tamaño, empiezan a crecer de una forma desproporcionada y a condicionar que se formen tumores, además se difundió un video haciendo de conocimiento que la Unidad Hospitalaria cuenta con equipo un mastógrafo, ultrasonido y resonancia magnética para brindar atención de calidad y calidez a la población, lo anterior como acción de concientización hacia la población, dando a conocer que el HRAECS cuenta con equipo de alta tecnología para la detección oportuna, además que esta detección deber ser realizado por personas especializadas en el área de Imagenología, es el único Hospital en el estado de Chiapas.

En la Atención de Pacientes del Estado de Chiapas, se recibieron a pacientes trasladados vía aérea para su pronta atención multidisciplinaria de salud, quienes esperaban el ingreso para ser valorada, el traslado se realiza en coordinación entre Gobierno de Chiapas y el HRAECS, con ello poder beneficiar a la población que lo requiera.

En la Procuración de Órganos , Luego de cumplir con los protocolos establecidos por el Centro Nacional de Trasplantes y gracias a un esfuerzo coordinado entre el Centro Estatal de Trasplantes (CEETRA), el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE) a través de sus unidades aplicativas: Hospital Regional de Alta Especialidad “Ciudad Salud” y Hospital de Especialidades Pediátricas (HEP); y el Hospital de la VII Región Militar en Tuxtla Gutiérrez, fue posible la procuración de dos riñones de un paciente adulto de 30 años

En Intervenciones Médicas Especializada, se realizó reconstrucción facial realizada por el Servicio de Maxilofacial, interviniendo a una paciente luego de haber sufrido un accidente en motocicleta. Estas intervenciones de Medicina Especializada benefician a personas que menos tienen, ya que estas cirugías se realizan sin ningún costo.

Reconocimiento INCan, por el Instituto Nacional de Cancerología (INCan), que tiene como objetivo garantizar una atención más segura y de la mejor calidad posible a la población más vulnerable, fomentar la prevención y reforzar la atención del cáncer de mama.

En Vinculación con los Consulados de Países, se realizó reunión con los consulados de los países de Guatemala, El Salvador y Honduras con el objetivo de intercambiar



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

información y presentación de casos de pacientes extranjeros atendidos en el HRAECS.

En relación a los Convenios con Instituciones Públicas, se formalizaron convenios interinstitucionales de dependencias gubernamentales con el objetivo de optimizar la infraestructura hospitalaria y recurso humano para el otorgamiento de los servicios de tercer nivel de atención, se sostuvieron reuniones con representantes del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) y personal directivo del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Ejecutivo del Estado de Chiapas, debido al excelente servicio que se ha brindado por parte de esta institución hacia los trabajadores de las dependencias ya mencionadas, se decidió continuar con el trabajo en colaboración con el compromiso de someter a análisis el ampliar los servicios de cobertura.

Convenio de colaboración con el Banco de Sangre Estatal Dr. Domingo Chanona Rodríguez: permitiendo mantener hemoderivados en suficiencia en HRAECS, para solventar las necesidades para la atención médica integral.

Con el objetivo de generar estrategias para dar a conocer los servicios que se prestan en el HRAECS, se realizó reunión con los enlaces de los municipios de la Zona Sierra del Estado de Chiapas, creando vínculos para hacer llegar los servicios de salud a los que menos tienen, buscando sean portavoces de lo que el HRAECS ofrece a la población y a través de ellos se brinden los apoyos necesarios para que las personas que lo requieran puedan ser canalizados hacia esta institución, lo anterior considerando el decreto presidencial de gratuidad que garantiza la cobertura de los servicios de salud a las personas sin seguridad social.

Realización del primer trasplante renal de donante vivo durante la Emergencia Sanitaria Nacional a Epidemia por Coronavirus COVID-19, realizado a un paciente de 35 años que recibió un riñón donado por su hermano de 41 años; Es de señalar que este procedimiento quirúrgico es el primero de Chiapas en realizar un trasplante en esta Emergencia Sanitaria causada por el coronavirus, debido que la pandemia de coronavirus saturó las unidades de cuidados intensivos (UCI), ya que el objetivo fue contener el virus, lo que generó que muchos programas de trasplante en el país tuvieron que suspender sus actividades, o muchos médicos y personal sanitario del programa tuvieron que participar en la contención de la pandemia y en un caso el receptor de trasplante se contagió del virus antes de la cirugía, cuando el estado de Chiapas alcanzó semáforo verde se reinició el programa con mucha cautela, es así que en marzo de este año se realizó en el



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Hospital Pediátrico de la capital del estado una procuración de riñones que fueron enviados al centro de país para su trasplante.

Se fortaleció la comunicación en gestión de citas, mediante línea telefónica para otorgar citas de preconsulta por mensajería de wast app, permitiendo acortar tiempo de respuesta en el otorgamiento de citas.

Se realizó elaboración de Ficha Técnica POTIC la cual fue Autorizada por la SHCP.

Además se realizó proyecto de Digitalización de los procesos administrativos de Subdirección de Ingeniería Biomédica

Programa de Digitalización de procesos de la Subdirección de Ingeniería Biomédica, referente a la bitácora de reportes hasta la generación de orden de servicio y almacenamiento de la información en base de datos. Lo anterior para favorecer la trazabilidad de biomédica.

En relación a Proyectos de Inversión Equipo Médico se gestionaron cuatro nuevos proyectos de inversión los cuales tienen número de solicitud 67518, 67525, 67530 y 67508. Correspondiente a los siguientes:

1. Adquisición de equipo de Ecocardiógrafo del HRAECS.
2. Adquisición de equipo Arco de C del HRAECS.
3. Adquisición de equipamiento de la especialidad de anestesiología
4. Adquisición del equipamiento médico de la especialidad de Audiología del HRAE

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Garantizar la calidad durante el proceso de atención médica.

Hospital de Especialidades Pediátricas:

Para mejorar el proceso de atención en el TRIAGE se estableció un rol de cobertura, la atención médica las 24 horas del día. Asimismo, se capacitó en sitio al personal médico y auxiliar de admisión para la atención de pacientes en el área y se implementó el Comité de Admisión Continua, con la finalidad de atender la problemática del servicio y coordinar la implementación de las estrategias de mejora, se implementó la Ventanilla Única en el Hospital, Asimismo, se implementó el mecanismo de citas por horario para evitar tiempos de espera



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

prolongados. Se espera fortalecer el servicio de consulta externa a través de la habilitación de una caja de cobro exclusiva para el servicio, a fin de mejorar los tiempos de espera.

Se realizó la redistribución de personal de admisión y se asignó un espacio físico, lográndose implementar la Ventanilla Única en el cuarto trimestre del año, a partir de la cual se mejoró el proceso de ingreso de pacientes programados, el ingreso de datos, el seguimiento de pacientes de consulta externa y la agenda de citas. Está en proceso la autorización del manual de operación del servicio. La implementación de este proyecto permitió también fortalecer el funcionamiento del Módulo de Admisión de Referencias y el Módulo de Admisión Continua.

Se retomaron las sesiones de programación y lista de espera quirúrgica, asimismo se instaló el Comité de Atención Quirúrgica, que tiene como finalidad mejorar la atención en el servicio y disminuir el diferimiento por falta de insumos, de personal o equipamiento médico, por lo que el proyecto se implementó en su totalidad.

Se llevó a cabo en el tercer trimestre del año una campaña de cirugía de labio y paladar hendido, inicialmente programándose 22 pacientes para ser intervenidos, sin embargo, de manera final logró operarse a 9 pacientes, toda vez que el resto resultaron positivos a COVID-19, por lo que se decidió darles programación habitual. Asimismo, durante el tercer trimestre del año, se llevó a cabo una campaña quirúrgica de ortopedia, realizándose 13 procedimientos.

Se logró la contratación de 2 médicos hemodinamistas, 2 enfermeras hemodinamistas y un técnico radiólogo. Con respecto al angiógrafo y el polígrafo, estos se obtuvieron a través de una donación de la Fundación Derechos de la Infancia A.C.. Adicionalmente a lo anterior, se actualizó la licencia sanitaria de imagenología incluyendo dosimetría para la sala de hemodinamia y se incluyó al servicio en el contrato de protección radiológica. Con respecto a las actividades previstas.

Se realizó investigación de mercado para la contratación del servicio, sin embargo, el costo ofertado por los proveedores rebasó por mucho el costo previsto, resultando incosteable, por lo que se decidió replantear el proyecto hacia la gestión de recursos para la adquisición del equipamiento faltante: caja de guantes con campana de extracción y los castillos de plomo, lo cual se consiguió a través del apoyo de una fundación. Para poder realizar el proceso de adquisición, es necesario solicitar ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, la autorización de la memoria analítica del Área de Medicina Nuclear del Hospital, lo cual se encuentra en trámite. Asimismo, será necesario renovar la licencia sanitaria del servicio ante la COFEPRIS.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Se realizó una procuración de donador cadavérico, por lo que este proyecto se concretó de acuerdo a lo planeado.

Se sistematizaron las sesiones de casos de pacientes candidatos a cirugía cardiovascular y hemodinamia, lográndose intervenir quirúrgicamente en el año a 40 pacientes, 17 de ellos con bomba de circulación extracorpórea, además de realizarse 55 cateterismos. .

No se logró concretar la auditoria clínica de criterios del protocolo universal para la realización de cirugía segura, a causa de diversos factores internos, uno de ellos, la reorganización de servicios y ausencias de personal a causa de la pandemia por COVID-19. Con respecto a la auditoria del expediente clínico, se concretó el proceso, implementándose acciones de mejora derivadas de los hallazgos.

Estrategia Prioritaria 1.2 Fortalecer la Consulta Externa de Especialidades Médicas-Quirúrgicas.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se gestionó la contratación de Médicos Especialistas en Gineco-oncología, Proctología, Hematología, Nefrología y Medicina Interna, lográndose contratar a un Médico Gineco-oncólogo de manera interina, lo cual se espera tenga continuidad durante el año 2022.

Estrategia Prioritaria 1.3.- Incrementar el número de atenciones en las áreas de hospitalización.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se consideró no realizar la apertura de camas censables derivado de la adecuación de espacios y redistribución del personal a causa de la pandemia por COVID-19; así como por la ausencia de personal médico y de enfermería, principalmente, también a causa de esta enfermedad. Se retomará el proyecto cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se realizaron las gestiones necesarias para la contratación oportuna de los códigos de médicos especialistas disponibles y se llevaron a cabo los procesos escalafonarios correspondientes, para la liberación de códigos de pie de rama. Continuidad en los procesos de contratación de los códigos de Médicos Especialistas y Proceso Escalafonarios para crear códigos de pie de rama. Se realizó el diagnóstico de necesidades de personal, pero está pendiente la gestión ante las instancias centrales.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Estrategia Prioritaria 1.4.- Fortalecer el sistema de referencia y contra-referencia.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se realizó la actualización de la Cartera de Servicios considerando los Recursos Humanos disponibles (Médicos Especialistas), además de las solicitudes de servicios recibidas de las unidades médicas de primero y segundo nivel. Asimismo, se realizó la difusión a través de la Red de Servicio de Salud. Por lo anterior, este proyecto se cumplió de acuerdo a lo programado.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se realizó la actualización de la Cartera de Servicios semestralmente considerando los Recursos Humanos disponibles (Médicos Especialistas), además de las solicitudes de servicios recibidas de las unidades médicas de primero y segundo nivel. Asimismo, se realizó la difusión a través de la Red de Servicio de Salud. En relación a la actualización de protocolos y guías clínicas por especialidad/subespecialidad se dará continuidad a la actualización y generación de nuevos protocolos y guías clínicas institucionales.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: se logró sistematizar la supervisión de las referencias a través de un médico especialista y dos auxiliares de admisión asignados a la actividad en el Módulo de Admisión de Referencias, bajo la supervisión y coordinación del Comité de Referencia y Contrarreferencia del Hospital. Asimismo, se realizó la actualización del manual de referencia y Contrarreferencia, pero está en proceso su autorización por las instancias correspondientes al interior de la unidad. Con respecto a la línea telefónica, se asignó una línea local, así como un teléfono celular con whatsapp y adicionalmente un correo electrónico institucional. Este proyecto se cumplió en un 75%, por lo que tendrá continuidad en el año 2022, hasta concretar la autorización del manual.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se logró el estándar de oportunidad en respuesta de menos de 48 horas para la recepción de pacientes en admisión continua y en la consulta externa de primera vez, un máximo de 10 días.

En lo que se refiere al Manual de Referencia y Contrarreferencia, se realizó la actualización correspondiente, lo que fortalecerá el proceso de Referencia y Contrarreferencia con las Unidades Médicas que conforman la Red de Servicios de Salud.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Se solicitó la autorización a las instancias centrales del Centro Regional y se estableció una línea telefónica que favorece la comunicación entre las Unidades Médicas permitiendo mejorar los tiempos de respuesta. Este proyecto tendrá continuidad en 2022, por ser conveniente su implementación sistemática año con año.

Estrategia Prioritaria 1.5.- Continuar la Acreditación de Servicios.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se implementó la metodología de evaluación interna de las acreditaciones vigentes, a través de la realización de pre-auditorias con apoyo de entes externos al Hospital. Durante el año 2021 se realizaron dos pre-auditorias con el apoyo de auditores del Instituto Nacional de Pediatría. Los hallazgos se notificaron a las áreas responsables a través del COCASEP y a su vez este autorizó el programa de trabajo para la implementación de las estrategias para la atención de los hallazgos. Aun cuando este proyecto se cumplió de acuerdo a lo programado, por su importancia, tendrá continuidad en el año 2022.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se implementó un mecanismo de evaluación interna de las áreas a través de las Jefaturas de servicios clínicos y quirúrgicos, además de visitas a los servicios, para verificar el cumplimiento de las cédulas.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se realizó un curso de capacitación sobre INDICAS, eventos adversos e infecciones asociadas a la atención, dirigido al personal responsable de monitorear los procesos. Asimismo, se realizaron recorridos de supervisión de los servicios para la detección de áreas de oportunidad. Se realizó el registro de encuestas del sistema de indicadores de calidad en salud, donde se incluyen las IAAS, así como los registros de los eventos adversos en la plataforma establecida por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Se realizaron sesiones para la revisión de eventos adversos y centinelas, así como para el análisis de los resultados y la implementación de estrategias de mejora.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: En lo que refiere a IAAS, se realizó vigilancia epidemiológica hospitalaria continua, identificándose riesgos y estrategias para su minimización, como por ejemplo el programa de higiene de manos, la ejecución de paquetes preventivos, capacitación continua a personal de salud, pacientes y familiares, identificación de pacientes de acuerdo a las precauciones estándar y basada en la transmisión del agente de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM045-045-SSA2-2005 Para la vigilancia



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales. De manera trimestral se realizaron sesiones del Comité de Eventos Adversos para el análisis de los eventos presentados, identificándose áreas de oportunidad e implementando acciones de mejora. Durante el año 2021, se realizaron 6 sesiones de comité.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se registró en el Programa y Proyectos de Inversión para la adquisición de expediente clínico electrónico con número de folio 58001, así como en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio fiscal 2022, durante el mes de junio los recursos financieros para el arrendamiento del Sistema de Información de Registro Electrónico para la Salud, para el ejercicio 2022.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: se realizó un programa de capacitación dirigido al personal médico y paramédico. Esta capacitación impactó de manera positiva en la calidad del expediente clínico bajo el modelo MECIC, alcanzando un cumplimiento superior al 80%. Las reuniones del Comité de Expediente Clínico se realizaron de manera mensual con el objetivo para supervisar la calidad de la atención brindada. Se elaboró un proyecto para la Adquisición del Expediente Clínico Electrónico, el cual cuenta con la autorización de SHyCP, estando en trámite el Dictamen Técnico de Gobierno Digital.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se dio inicio al Programa de Capacitación en el Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General para la Certificación Hospitalaria, en el cual participan personal directivo y operativo de la institución, el cual tiene una duración de 9 meses y se concluirá en junio de 2022. Con respecto a la supervisión, se implementó la metodología de evaluación interna de las acreditaciones vigentes, a través de la realización de pre-auditorias con apoyo de entes externos al Hospital. Durante el año 2021 se realizaron dos pre-auditorias con el apoyo de auditores del Instituto Nacional de Pediatría. Los hallazgos se notificaron a las áreas responsables a través del COCASEP y a su vez este autorizó el programa de trabajo para la implementación de las estrategias para la atención de los hallazgos, como la adquisición de insumos. Con respecto a la estandarización y documentación de procesos, se actualizaron los correspondientes a las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente y se continua en la revisión y actualización de procedimientos relacionados con la acreditación de Síndrome de Turner.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se realizaron capacitaciones presenciales y en línea, relacionadas con los temas prioritarios descritos en la cédula de acreditación. Se supervisaron los servicios con la finalidad de observar el cumplimiento de los criterios de infraestructura, procesos y



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

documentales señalados en las cédulas de acreditación. Como resultado se actualizaron y difundieron 124 procedimientos para aplicación en el hospital.

Estrategia Prioritaria 1.6.- Continuar brindando atención médica a la población cautiva de los Hospitales y que por sospecha o confirmados en su estancia hospitalaria fueron diagnosticados por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19).

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se continuó con la reorganización del área de atención a pacientes sospechosos y positivos a COVID, instalándose 5 aislados y se planeó la fusión de la terapia COVID con el servicio de Admisión Continua para funcionar como un único servicio, lo cual se espera concretar en el año 2022, por lo que este proyecto tendrá continuidad.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se mantiene las 2 áreas de contención, así como la de toma de muestras dentro de las instalaciones; manteniendo así las medidas de seguridad necesarias para minimizar el riesgo de contagio.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se dio continuidad al filtro implementado con personal de enfermería, fortaleciéndolo con el acompañamiento diario de un personal directivo.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se continua con la vigilancia de la aplicación de medidas de seguridad necesarias en los filtros de acceso a las instalaciones para minimizar el riesgo de contagio.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: A través de las reuniones ordinarias y extraordinarias del CODECIN, el Servicio de Infectología y la UVEH, se mantuvo la vigilancia epidemiológica de los pacientes sospechosos y confirmados.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se elaboraron algoritmos de atención a pacientes que ingresan al hospital y para toma de muestra para PCR. Dependiendo del resultado se define el ingreso o egreso. Asimismo, se realizó adecuación de áreas para la hospitalización de pacientes aceptados con prueba positiva y que requieren hospitalización.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se logró garantizar la provisión de insumos (cubre bocas, batas, caretas, goggles, etc.), para el personal médico, de enfermería y paramédico adscrito al área de pacientes sospechosos y positivos a COVID durante todo el año.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se elaboraron algoritmos de atención a pacientes que ingresan al hospital y para toma de muestra para PCR. Dependiendo del resultado se define el ingreso o egreso. Asimismo, se realizó adecuación de áreas para la hospitalización de pacientes aceptados con prueba positiva y que requieren hospitalización. También se realizó la actualización de los requerimientos de equipo de personal de acuerdo a las guías nacionales e internacionales, dotándose a los trabajadores de lo requerido a fin de reducir el riesgo de contagio.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: En las áreas de consulta externa y cirugía se disminuyó el aforo de personas en las salas de espera y se realizaron citas por horarios escalonados, además de que se fortaleció el filtro de acceso con un personal paramédico. En el área de Hospitalización se redistribuyó el número de camas para contribuir a la sana distancia. Adicionalmente a lo anterior, se realizan pruebas PCR a pacientes que tendrán larga estancia y cirugías mayores o que requieran manipulación de la vía aérea.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se colocaron señalizaciones gráficas y en video alusivas al mantenimiento de la sana distancia en los pisos, en sillas de espera, con la finalidad de fomentar en los trabajadores y visitantes la sana distancia para disminuir el riesgo de contagio.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se llevaron a cabo siete eventos académicos relacionados con COVID 19, con diversas temáticas; “Importancia de la Salud Mental durante la pandemia”; “Importancia de la alimentación en pacientes con COVID-19”; “Seguimiento y medidas sanitarios para SARS-Cov-“; “Acciones esenciales de seguridad del paciente” ; Prevención y control de infecciones (PCI) causadas por el nuevo coronavirus (COVID-19), entre otros, utilizando las plataformas institucionales de la Secretaria de Salud y de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se realizaron sesiones generales dirigidas al personal, considerando el tema de prevención de infecciones de vías respiratorias. En lo que se refiere a la capacitación del personal en formación, como médicos de internos de pregrado, residentes y pasante de enfermería, se incluyeron en los cursos de inducción, temas relacionados con la prevención del COVID-19. Asimismo, se otorgaron facilidades al personal médico para la conectividad a las plataformas virtuales con temas relacionados a la prevención y tratamiento de enfermedades respiratorias. En lo que se refiere a brindar capacitación al exterior, el Hospital coadyuvo con las instituciones



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

municipales de salud en capacitación relacionadas con rehabilitación pulmonar y secuelas de enfermedad mental post-COVID.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	80.1	86.8	87.9	95.2	80.6
Meta para el bienestar	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	85.1	79.3	84.3	83.7	90.0
Meta para el bienestar	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	92.1	97	78.5	92.5	93.0

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
 - ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
 - p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 2.- Garantizar el abasto oportuno, la gratuidad, calidad y seguridad de los insumos para la salud necesarios para la atención de los pacientes, en apego a las normas correspondientes.

En relación al abasto de medicamentos e insumos para la salud, actualmente existen dificultades condicionadas por la transición del esquema de adquisición, que pasó de un servicio integral de dispensación, a la adquisición por claves, registrándose abastos de 52% para medicamentos y de 38% para material de curación, alcanzando en las últimas fechas hasta un 86 y 80%, respectivamente. Si bien el abasto ha mejorado, esto genera afectación en la calidad, seguridad y oportunidad de la atención que pone en riesgo la salud de los pacientes. Adicionalmente a esto, si bien, más del 90% de la población que se atiende en el CRAE corresponde a los niveles 1X y 1 del tabulador de cuotas, un porcentaje de la población que se atiende aporta cuotas de recuperación. Asimismo, aunque en pocas ocasiones, los pacientes adquieren algunos insumos con los que los hospitales no cuentan, afectando su gasto de bolsillo. Es importante también, en este sentido, garantizar además del abasto, la calidad de los insumos y la gratuidad de los mismos, a través del fortalecimiento de los procesos de Farmacovigilancia.

Resultados

Hospital de Especialidades Pediátricas

En relación al Abasto de medicamentos y material de curación en el 2021 se recibieron un total de 263 claves por la Consolidada Nacional distribuidas de la siguiente forma:

- Medicamentos: 187
- Material de Curación: 76

Así mismo se recibieron un total de 305 claves por UNOPS:

- Medicamentos: 166
- Material de Curación: 139

El abasto anual para el área de hospitalización a través de colectivos en el 2021 fue del 94.87%.

En el tema de Abastecimiento de Medicamentos y Material de Curación se tuvo garantía en el abasto de claves de medicamento y material de curación a través



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

del servicio integral de Farmacia, formalizando 98 contratos a diferentes proveedores adquiriendo 204 claves de medicamentos, así mismo formalizando 41 contratos a diferentes proveedores adquiriendo 94 claves de material de curación.

Garantía del Servicio de Farmacia Ambulatoria

Se cuenta con un Personal de Formación en Químico Farmacobiólogo y un dispensador de medicamento quien funge como responsable sanitario temporal ante la COFEPRIS.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Fortalecer el flujo de información con dependencias gubernamentales y privadas para el fortalecimiento de cadenas de suministro.

El Hospital de Especialidades Pediátricas: Se ha apegado a las políticas públicas en materia de adquisiciones, mediante los procesos consolidados que ha organizado el Instituto de Salud para el Bienestar, la Oficialía Mayor y los entes coordinadores como la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

Aunado a lo anterior se han realizado reuniones con el Órgano Interno de Control del CRAE, para el intercambio de información y el establecimiento de procedimientos normalizados para el fortalecimiento de las Investigaciones de Mercado.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Una vez detectadas las necesidades de la Dirección Médica y Subdirección de Enfermería, se realizaron 24 reuniones de trabajo con los titulares de las subdirecciones, quienes fungen como administradores de los contratos, intercambiando información de la proveeduría para ampliar las ofertas, generando mejores condiciones de mercado. Asimismo, se recorrieron las áreas hospitalarias para contar con una mejor planeación, organización y distribución de los bienes terapéuticos

A fin de robustecer el catálogo institucional de proveedores de productos y servicios, en el Hospital de Especialidades Pediátricas se han realizado en coordinación con las áreas administrativas y financieras del Centro Regional de Alta Especialidad, las siguientes acciones:

1. Actualización del Padrón de Proveedores, el cual se encuentra publicado en la página de transparencia del CRAE.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

2. Se realiza consulta de proveedores en la plataforma Compranet IM en cada proceso de adquisición; procedimiento que queda registrado en la Cédula de Determinación de Precios e Investigación de Mercado.

3. En conjunto con el Órgano Interno de Control del CRAE, se han actualizado el padrón de proveedores.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: A través del comité de Farmacia y Terapéutica, se realizaron las sesiones ordinarias y extraordinarias para la exclusión e inclusión de medicamentos al cuadro básico del Hospital. Asimismo, a través del Comité de Insumos se realizaron las sesiones ordinarias y extraordinarias para la misma acción en lo que respecta al material de curación.

Estrategia prioritaria 2.2.- Armonizar la operatividad con la oferta y demanda de la cadena de suministros.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Una vez detectadas las necesidades de la Dirección Médica, se realizaron reuniones de trabajo con los titulares de las subdirecciones, quienes fungen como administradores de los contratos, intercambiando información de la proveeduría para ampliar las ofertas, generando mejores condiciones de mercado. Asimismo, se recorrieron las áreas hospitalarias para contar con una mejor planeación, organización y distribución de los bienes terapéuticos. Además se realizó el análisis de los términos de referencia para reformular y adecuar las necesidades actuales de la unidad.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Una vez detectadas las necesidades de la Dirección Médica, se realizaron 24 reuniones de trabajo con los titulares de las subdirecciones, quienes fungen como administradores de los contratos, intercambiando información de la proveeduría para ampliar las ofertas, generando mejores condiciones de mercado. Asimismo, se recorrieron las áreas hospitalarias para contar con una mejor planeación, organización y distribución de los bienes terapéuticos. Además se realizó el análisis de los términos de referencia para reformular y adecuar a las necesidades actuales de la unidad.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas, Las Subdirecciones adscritas a la Dirección de Operaciones, realizaron el análisis del consumo de bienes terapéuticos, derivado de lo cual, implementaron las estrategias para evitar el consumo excesivo y limitar el dispendio de insumos.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Las Subdirecciones adscritas a la Dirección de Operaciones, realizaron el análisis del consumo de



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

bienes terapéuticos, derivado de lo cual, implementaron las estrategias para evitar el consumo excesivo y limitar el dispendio de insumos.

Estrategia prioritaria 2.3.- Mejorar la estructura de la cadena de abastecimiento

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Se proporcionó en tiempo y forma al ente consolidador CINSCHAE-INSABI, la información solicitada para realizar los trámites administrativos para formalización de los contratos de las claves adjudicadas. En el caso de las claves desiertas de medicamentos y material de curación, una vez autorizado por estos organismos, el Hospital realizó de manera interna los trámites de adquisición. Este proyecto tendrá continuidad en 2022, por ser conveniente su implementación sistemática año con año.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Se proporcionó en tiempo y forma al ente consolidador CINSCHAE-INSABI, la información solicitada para realizar los trámites administrativos para formalización de los contratos de las claves adjudicadas. En el caso de las claves desiertas de medicamentos y material de curación, una vez autorizado por estos organismos, el Hospital realizó de manera interna los trámites de adquisición.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas: Aun cuando se establecieron indicadores para la medición del abasto, no se logró sistematizar la evaluación del proceso de abastecimiento a fin de determinar su efectividad.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud: Aun cuando se establecieron indicadores para la medición del abasto, no se logró sistematizar la evaluación del proceso de abastecimiento a fin de determinar su efectividad.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria	7.6	6	10.2	8.4	7.5



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Meta para el bienestar	Porcentaje de abasto de medicamentos	95.0	96.78	89.3	85.6	95.5
------------------------	--------------------------------------	------	-------	------	------	------

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 3.- Transformar el modelo educativo aunado a la oferta de capacitación por competencia, en base al establecimiento de programas académicos de alto impacto y un programa de capacitación que fortalezcan el modelo asistencial.

En el ámbito de la Enseñanza, se observa el riesgo de la obsolescencia en el modelo educativo y la formación integral, toda vez que se requiere la capacitación de los especialistas en habilidades docentes; la falta de vinculación interinstitucional a partir de la celebración de convenios enfocados a la capacitación se observa como una oportunidad de garantizar la formación del personal; asimismo, existe limitación de espacios físicos y virtuales, como en el área de la biblioteca, que promuevan la capacitación del personal. Si bien actualmente el Centro Regional es sede de especialidades troncales, existe el riesgo de no cumplir con los criterios académicos que solicitan las instancias normativas, por lo que garantizar la continuidad y calidad de los procesos en esta materia, permitirá contribuir con uno de los principios básicos de la institución que es la formación de recursos humanos. Lo anterior, en caso de no atenderse, puede impactar negativamente en la calidad de la atención y afectar de manera directa a los usuarios.

Resultados

En materia de formación de recursos humanos para la salud, en el periodo el Hospital se mantiene como sede de la Residencia Médica en Pediatría y del Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Neuropsiquiatría infantil, durante el periodo se reportó el egreso de 6 residentes de la generación 2018-2021, Es importante mencionar que también es sede de 5 residencias medicas en las especialidades de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica; Anestesiología y Medicina Crítica; para las cuales se tiene el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como las especialidades de Cirugía General y Medicina Interna que son avaladas por la Universidad Autónoma de Chiapas, en el ejercicio el instituto cuenta con 31 residentes de estas especialidades. También se recibieron 21 médicos de especialidades de cirugía general, de medicina interna para realización de servicio social, provenientes del Hospital Juárez de México y del Hospital General de México.

La entidad reporta un incremento del 21.70% en los residentes, con respecto al año anterior; al pasar de 46 a 56 residentes en diciembre 2021; así mismo, se registró un aumento del 38.1% en la participación de estudiantes de servicio social con respecto al mismo periodo del año previo, de 160 a 221 estudiantes.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

En lo que hace a las rotaciones registradas por los estudiantes, se recibieron 144 residentes, en cuanto a la rotación hacia otras instituciones, estas aumentaron al registrar 56, con respecto al año anterior que fue de 21 residentes.

Sobre los cursos de educación médica continua, se informa que se realizaron 8 con una participación de 890 asistentes, además 38 cursos de capacitación para el desarrollo, La capacitación técnico médica considerada en la programación anual de capacitaciones, se reprogramó derivado de la situación epidemiológica que prevalece además de que no se recibieron recursos fiscales.

Se realizó el fortalecimiento en eventos académicos mediante una plataforma virtual que permite actividades en línea para los trabajadores, además se continua la capacitación continua para efecto de proceso de acreditación y reacreditación de Servicios.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Transformar el modelo educativo y la Formación integral, aunado a la oferta de capacitación por competencias.

Se realizaron sesiones de revisión de casos clínicos con planteamientos orientado a potenciar las habilidades de razonamiento clínico de los residentes, formulados según su grado académico, sin embargo, las medidas de sana distancia, la reubicación de los médicos residentes en áreas estratégicas para el filtro de ingreso hospitalario, representaron dificultades para la organización de las sesiones.

Se realizaron capacitaciones virtuales en las unidades del CRAE y se promovieron actividades en línea de plataformas gratuitas, ya que no se contó con recursos propios o fiscales para la adquisición de los servicios. Este proyecto aún cuando fue implementado en la forma descrita.

Sin dejar de considerar la importancia del PUEM para la formación de los residentes, se realizaron ajustes para dar énfasis en la capacitación del manejo y prevención del contagio de enfermedades respiratorias tipo Sars Cov2 en modalidades presencial, semipresencial y virtuales. Las medidas de contención ante la pandemia del Sars Cov2 realizadas en las unidades hospitalarias, a pesar de no ser hospitales COVID, requirieron cambios en la programación de rotaciones de los médicos residentes y ajustes al programa de actividades académicas para que el impacto en la cobertura del PUEM fuese mínimo.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Estrategia prioritaria 3.2.- Fomentar convenios colaborativos con instituciones para el uso de los recursos tecnológicos de manera remota para fortalecer la capacitación y Formación en línea y favorecer el proceso de certificación hospitalaria, además de aprovechar los recursos de bibliotecas virtuales.

Se establecieron convenios interinstitucionales de colaboración académica con instituciones del estado en el periodo del reporte, además se establecieron y renovaron convenios interinstitucionales de colaboración para el intercambio de acervo y servicios bibliotecarios.

Estrategia prioritaria 3.3.- Implementar sistema de residencias médicas como subse de especialidades troncales.

El proyecto no logró concretarse en este ciclo, sin embargo, las Unidades Hospitalarias están en proceso de integración de los programas académicos y operativos para postularlos antes las instancias universitarias. Este proyecto se le dará continuidad en los ejercicios siguientes.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Eficacia en la formación de médicos especialistas	81.8	90	81.8	100	90.0
Meta para el bienestar	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	96.6	95.4	96.7	98.9	97.0

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 4.- Implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a través de la participación directa con los investigadores, favoreciendo el vínculo con otras organizaciones de investigación, nacionales e internacionales, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Desde el punto de vista de la Investigación, de 2018 a 2019, la plantilla de investigadores se redujo en un 33%. Esta plantilla no ha podido complementarse a consecuencia de la falta de personal especializado en esta materia en la región. Si bien la producción de artículos se mantuvo de un año a otro a pesar de este decremento, la producción científica es limitada, registrándose en promedio 2.25 publicaciones por investigador. Otra problemática identificada es la insuficiencia de recursos para investigación, en el que se le ha asignado únicamente el 1% de los recursos federales autorizados al CRAE. Lo anterior puede afectar en la contribución del principio rector de Economía para el bienestar, que busca fortalecer la ciencia, investigación y educación, al promover la innovación e investigación científica y tecnológica en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional.

Resultados

En las producciones científicas se publicaron los siguientes trabajos:

Artículos científicos

NIVEL 1

1. M. A. Rodríguez Feliciano, Nestor. García Chong; José L. Inchaustegui Arias; Hilda M. Jiménez Acevedo: Prevalencia de *Helicobacter pylori* en heces de pacientes con problemas gastrointestinales que residen en la ciudad de Tapachula (Chiapas, México); Higiene y Sanidad Ambiental; 21 (1) 1965-1968 2021. <https://saludpublica.ugr.es/investigacion/revista-electronica/contenido/2021>
2. Sergio Domínguez-Arrevillaga, Jesús Sepúlveda-Delgado, Roberto A. Sánchez-González, Fabiola Y. Zamudio-Castellanos, Flor E. Dávalos-Hernández, Mónica A. Malavar-Guadarrama, Ma. Guadalupe Trujillo-Vizuet Prevalencia del virus de Epstein-Barr en niños con leucemia del Estado de Chiapas, México; Hosp Med Clin Manag. 2020;13:149-153 DOI: 10.24875/HMCM.20000032 Available online: 25-06-2021.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

3. Héctor Armando Rincón León; Sandra Caballero Sosa; Emilia Ruiz; José Gabriel Nájera Cancino; Paul Rodríguez de La Rosa; María de Lourdes Guerrero Almeida; Juan H. Powers III; John H. Beigel; Sally Hunsberger; Karina Trujillo; Pilar Ramos; Fernando J. Arteaga Cabello; Alexander López Roblero; Raydel Valdés Salgado; Hugo Arroyo Figueroa; Eli Becerril; Guillermo Ruiz-Palacios: Diferentes perfiles epidemiológicos en pacientes con infección por Zika y dengue en Tapachula, Chiapas en México (2016–2018): un estudio de cohorte observacional y prospectivo; *BMC Infect Dis*; 2021 vol ; 21: pag 861

NIVEL 3

1. Belaunzarán-Zamudio PF; Ortega-Villa AM; Mimenza-Alvarado AJ; Guerra-De-Blas PDC; Aguilar-Navarro SG; Sepúlveda-Delgado J; Hunsberger S; Valdés Salgado R; Ramos-Castañeda J, Rincón León HA; Rodríguez de La Rosa P; Nájera Cancino JG, Beigel J; Caballero Sosa S, Ruiz Hernández E; Powers JH III; Ruiz-Palacios GM and Lane C (2021): Comparison of the Impact of Zika and Dengue Virus Infection, and Other Acute Illnesses of Unidentified Origin on Cognitive Functions in a Prospective Cohort in Chiapas Mexico: *Front. Neurol.* 12:631801. doi: 10.3389/fneur.2021.631801

2. Rafael Garcia-Silva ; Susana Hernandez-Doño, Jeniffer Patricia Román-Amparo, Ma Guadalupe Trujillo-Vizuet, Blanca Aurora Mena-Vela, Andrea Rizo-Pinto, José Manuel Pérez Tirado, José Hiram Cetina-Díaz, Pedro Bulos-Rodríguez, Julio Granados & Jesús Sepúlveda-Delgado; Mayan alleles of the HLA-DRB1 major histocompatibility complex might contribute to the genetic susceptibility to systemic lupus erythematosus in Mexican patients from Tapachula, Chiapas; *Clin Rheumatol* 2021 Feb 11; doi: 10.1007/s10067-021-05636-4. Online ahead of print.

PUBLICACIÓN DE CAPÍTULOS DE LIBRO.

Se logró la publicación de 3 capítulos de libro

1. Publicación del capítulo El sistema de salud y la desigualdad social post COVID-19 en Chiapas: Hilda María Jiménez Acevedo, Néstor Rodolfo García Chong y Miguel Ángel Rodríguez Feliciano; en el libro colectivo: EL SISTEMA DE SALUD DE CHIAPAS ANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19; libro en coedición UNACH-UNICACH-CRAE; ISBN de la colección: 978-607-561-064-1. ISBN del volumen: 978-607-561-080-1. Primera edición, 2021, Págs. 31-61.

2. Publicación del capítulo Desarrollo humano y salud en el sureste de México: desigualdad y vulnerabilidad frente a la covid-19; Dr. Néstor Rodolfo García Chong; Dra. Hilda María Jiménez Acevedo; Dr. Miguel Ángel Rodríguez Feliciano; Mtro.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Fernando Tapia Garduño, en el libro INVESTIGACIONES EN URBANISMO, SALUD Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA POR COVID-19; Primera edición, 2020; págs. 116-132

3. Publicación del capítulo Gobernanza y salud durante y después de la pandemia de la covid-19 en Chiapas; Dra. Hilda Maria Jiménez Acevedo; Dr. Néstor Rodolfo García Chong; Dr. Miguel Angel Rodríguez Feliciano; en el libro INVESTIGACIONES EN URBANISMO, SALUD Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA POR COVID-19; Primera edición, 2020; págs.133-153

TRABAJOS CONCLUIDOS ENVIADOS PARA EVALUACIÓN DE PUBLICACIÓN

Artículos

1. Ileri Thirion-Romero, Selene Guerrero-Zúñiga, Alexandra Arias Mendoza, Dora Patricia Cornejo-TJuárez, Patricia Meza-Meneses, Darwin Stalin Torres-Erazo, Thierry Hernández, Arturo Galindo-Fraga, Isabel Villegas-Mota, Jesús Sepúlveda-Delgado, Santiago Ávila Ríos, Eduardo Becerril-Vargas, Rosario Fernández-Plata, TIT Midori Pérez-Kawabe, Joel Armando Vázquez Pérez, Simón Kawa Karasik, Gustavo Reyes Terán, José Rogelio Pérez-Padilla, Rapid COVID-19 Antigen Test Group: Evaluation of a rapid antigen test for sars-cov-2 in symptomatic patients and their contacts: a multicenter study: medRxiv 2021.05.24.21257020; doi: 10.1016/j.ijid.2021.10.027. Int J Infect Dis.
2. Vulnerabilidad, pobreza y salud de los Amuzgos ante la pandemia por Covid-19 en Guerrero, México” Hilda María Jiménez Acevedo y Dr. Néstor Rodolfo García Chong; para el libro: Diálogos interculturales para la prevención, enfrentamiento y resiliencia de los nn ´anncue (amuzgos) ante la COVID-19
3. Factores implicados en el diagnóstico y tratamiento de la Enfermedad de Menkes:: Revisión de la literatura; Núñez-Castellanos Carlos A y Dr. Néstor Rodolfo García Chong
4. Uso de dispositivos móviles por parte de lactantes y preescolares: una revisión sistemática. López-Vera Luis Alberto; Moreno-Gordillo Gerardo de Jesús; García-Chong Néstor Rodolfo; Náfate-López Omar ; López-Vera Daniel Antonio.. Rev, Cient. Cienc. Medic.
5. Defecto del tabique interventricular y Desarrollo Humano revisión de mortalidad en México 2012 y 2017, Esquinca Miranda del Rocío, García Chong Néstor Rodolfo, Jiménez Acevedo Hilda María, Rodríguez Feliciano Miguel Ángel



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

6. Impacto del grupo de ayuda mutua sobre el control metabólico de pacientes con diabetes mellitus tipo 2, atendidos en un centro de salud urbano en Chiapas, México. García Chong Néstor Rodolfo Manuscrito en dictaminación. Enviado a SOCIOTAM. Revista internacional de ciencias sociales y humanidades Universidad Autónoma de Tamaulipas ISSN 1405-3543

7. Propuesta de manejo terapéutico Sarabia: Revisión de la literatura y mejoría clínica de los pacientes con COVID-19. Gómez Vázquez Jorge Iván; Hernández Gómez Lucía Nicolle, García Chong Néstor Rodolfo

Libros

1. Investigaciones en urbanismo, salud y políticas públicas En tiempos de pandemia por covid-19; Primera edición, 2020; Coedición UNACH-UNICACH-CRAE Libro en Coedición EN PROCESO DE OBTENCION DE ISBN

2. Vulnerabilidad de la niñez en Chiapas. Salud mental, nutrición y medio ambiente. Néstor Rodolfo García Chong (Compilador) Volumen III Coedición ECOSUR-UNACH-CRAE (Libro científico arbitrado) (grupo 1; CCINSHAE-CONACYT)Libro EN PROCESO DE TRAMITE DE ISBN

3. Los desafíos de la enfermedad renal en México. Francisco Emmanuel Arce Moguel, Néstor Rodolfo García Chong, Emma del Carmen Aguilar Pinto. Coedición CRAE-UNACH-ECOSUR

Libro científico arbitrado) Libro EN PROCESO DE TRAMITE DE ISBN

En la formación de recursos humanos se realizó el apoyo a Becarios para la obtención de los siguientes Grados:

- Licenciatura: 2
- Especialidad: 6
- Maestría: 2

OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN:

Se elaboraron presentaciones científicas relativas a la Epidemia de Covid-19 para la difusión de información en el personal de Salud institucional. Las presentaciones abordan los siguientes temas: 1) Introducción (Infodemia, Desinfodemia), 2) Virus (Virus, Coronavirus, SARS-Cov2, Estructura, citopatogenia, Variantes), 3) Sistema Inmune I (Respuesta Inmune Natural) 4) Sistema Inmune II (Respuesta Inmune Adaptativa; pendiente de instalar) 5) Enfermedad I (Epidemiología, Clínica) 6)



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Enfermedad II (Tratamiento). 7) Prevención I (Salud Pública) 8) Prevención II (Inmuno profilaxis, Vacunas).

PARTICIPACION EN PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, el 25 de mayo 2020, el HRAE Ciudad Salud fue beneficiado por el Programa de Apoyo para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (PAACTI) para la propuesta de investigación 312321 titulada “Caracterización clínica, genómica, transcriptómica, proteómica y metabolómica de la infección por SARS-CoV-2 en mexicanos de la región costa del estado de Chiapas”. Se encuentran en tiempo y forma la integración de los manuscritos inicialmente comprometidos en el Proyecto para someter a publicación

Producto 1: Manuscrito transversal de características clínicas y bioquímicas al ingreso

Producto 2: Manuscrito longitudinal de datos seriados

Productos 3-6: Manuscritos de HLA y estudios “ómicos”

Durante el primer semestre de 2021, el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud participó en el proyecto de investigación titulado “Evaluación de una prueba rápida de diagnóstico de SARS-CoV-2 realizada en urgencias de hospitales de referencia en México y en centros de atención primaria: Estudio multicéntrico”, proyecto registrado en el Comité de Investigación del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias con el código C93-20, siendo el investigador principal el Dr. Jesús Sepúlveda Delgado. El hospital enroló y registró un total 41 pacientes entre enero y mayo 2021, que fueron incluidos en el análisis final del manuscrito que se encuentra en proceso de publicación con el título: “EVALUATION OF A RAPID ANTIGEN TEST FOR SARS-COV-2 IN SYMPTOMATIC PATIENTS AND THEIR CONTACTS: A MULTICENTER STUDY”.

En el Hospital de Especialidades Pediátricas, se completó la participación de la segunda fase del estudio internacional multicéntrico HHealthcaRe wORkErs Covid-19 Study que incluye a investigadores de 30 países, que busca evaluar los impactos de la pandemia actual en la salud mental de los trabajadores de la salud y proponer cursos de acción para esto.

Durante esta fase se incluyeron 700 cuestionarios, los cuales están en proceso de análisis para el reporte correspondiente



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

DIFUSIÓN CIENTÍFICA

El Dr. Néstor Rodolfo García Chong, participó como Evaluador, par ciego, en la revisión de las siguientes propuestas de publicación:

El artículo "Apego terapéutico y a la NOM-030-2009, de pacientes hipertensos del centro de salud en Tapachula", de la Revista Salud en Chiapas.

El artículo: "Revisión bibliográfica: síndrome coqueluchoide y tos ferina", de la Revista Salud en Chiapas.

Se participó como Evaluador, par ciego, en la revisión de las siguientes propuestas de publicación:

El artículo Síndrome de Down: una descripción de las patologías respiratorias asociadas. de la revista Hospital Medicine and Clinical Management

El artículo Educación continua en un Hospital de Alta Especialidad; ¿Cuál es la percepción de su calidad? de la revista Hospital Medicine and Clinical Management.

Instalación de Comités.

Se instaló el Comité de Ética en Investigación y se iniciaron los trámites para su registro ante la Comisión Nacional de Bioética.

Reunión de trabajo con los representantes de la Universidad de Notre Dame de Estados Unidos de América para establecer acuerdos bilaterales de investigación en problemas de salud prioritarios para el estado de Chiapas, estableciendo una agenda común de investigación a corto y mediano plazo para la ejecución de proyectos de interés, la transferencia de conocimientos y tecnologías, e intercambios académicos, en dichas reuniones estuvieron presente los médicos patólogos y oncólogos para conocer las necesidades de investigación en el tema de cáncer; así como mesas de trabajo con la división de investigación, laboratorio de investigación y médicos pasantes de servicio social y residentes, para conocer la infraestructura del laboratorio de investigación y los proyectos de investigación que actualmente se ejecutan en Ciudad Salud".

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Promover la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Se establecieron convenios interinstitucionales de colaboración académica con instituciones del estado en el periodo del reporte.

Se establecieron y renovaron convenios interinstitucionales de colaboración para el intercambio de acervo y servicios bibliotecarios.

Estrategia prioritaria 4.2.- Impulsar la calidad en investigación, que servirá de soporte metodológico con estricto apego a las normas establecidas para el desarrollo de investigación en seres humanos, con el fin de promover la investigación científica y tecnológica que se realiza en el CRAE.

Se desarrollaron sesiones tutoriales a residentes de cada grado de al menos un mes de duración por ciclo académico, sin embargo, la falta de recursos fiscales para la contratación de los servicios de capacitación del personal en materia de actividades de investigación, no permitió la concreción de este proyecto, el cual se retomará para ejercicios posteriores..

Estrategia prioritaria 4.3.- Aumentar el número de actividades académicas y de enseñanza que impulsen la investigación a través de metodología, estadística, investigación en Formación.

Para fortalecer el perfil del personal médico dedicado a la investigación en el CRAE para su ingreso al SNI, no se contó con el personal requerido para ocupar las plazas vacantes, por lo que se buscará apoyo de otras instituciones al respecto.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	12.5	22.2	66.7	40	27.3
Meta para el	Promedio de productos	1.3	2.8	1.8	2	1.5



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

bienestar	de la investigación por investigador Institucional					
-----------	--	--	--	--	--	--

Nota:- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 5.- Asegurar que el ejercicio, control y utilización de los recursos asignados se realice conforme a la normatividad vigente, para llevar a cabo las acciones que dan cumplimiento a los compromisos establecidos para el logro de los objetivos institucionales.

En el área de la administración se identificó el riesgo de debilidad en los procesos de integración, autorización, ejercicio y control del presupuesto, para que se realice conforme a la normatividad vigente aplicable y en función de los objetivos y metas institucionales. Lo anterior a consecuencia de la falta de sistematización en los procesos que pueden llevar a la institución a una operación ineficiente o susceptible de actos de corrupción. Asimismo, se identificó el riesgo en el otorgamiento de servicios médicos ineficientes, a consecuencia de la asignación insuficiente de presupuesto para la operación institucional, que puede afectar la calidad, seguridad y oportunidad de la atención, y ampliar las brechas de desigualdad para los que menos tienen, así como el cumplimiento de la política de gratuidad en los servicios de salud. Cabe mencionar que desde el año 2014 al año 2019, año con año se han presentado déficits presupuestales que han sido de hasta el 17% de las necesidades básicas requeridas.

Resultados

Estrategia prioritaria 5.1.- Supervisar que la integración, autorización, ejercicio y control del presupuesto se realice conforme a la normatividad vigente aplicable y en función de los objetivos y metas institucionales.

Se realizó la gestión para la ampliación del contrato CRAE-LN030CRAE-20 que garantizó la continuidad del Sistema de Administración Financiera Gubernamental del 01/01/21 al 24/02/21, posteriormente se realizó proceso licitatorio con la finalidad de contar con un sistema de administración por lo que restaba del ejercicio, obteniendo mediante licitación pública el contrato CRAE-LN020CRAE-21 que garantizó el sistema por el periodo del 15/03/21 al 31/12/21, consiguiendo con esto la armonización de la información contable y la emisión de reportes financieros.

Se realizaron las reuniones y gestiones de seguimiento a las 02 observaciones de la auditoría No. 05/2020 "Obra Pública" que se tenían en proceso de atención, las



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

cuales fueron atendidas en el cuarto trimestre del 2021. Por lo que este proyecto se cumplió al 100%. Sin embargo en el 2021 se emitieron 17 nuevas observaciones para ambas unidades hospitalarias derivado de la ejecución de 03 auditorías, por lo que dicho proyecto tendrá continuidad para el ejercicio siguiente.

Estrategia prioritaria 5.2.- Gestionar la obtención de recursos económicos conforme a las disposiciones aplicables a las entidades federales.

Aplicando las Normas y Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se realizaron gestiones a fin de recuperar el recurso derivado de la firma de cartas compromiso. Dentro de ellas, llamadas telefónicas, con la finalidad de recordar el pago previo a la fecha de vencimiento, posterior a la fecha de vencimiento, al no tener éxito en el cobro, los expedientes son turnados al Departamento de Asuntos Jurídicos para gestiones extrajudiciales de cobro. Al respecto se recuperó un importe de \$821,989.15 y se cancelaron adeudos integrados por incobrabilidad por importe de \$4,007,046.16, teniendo un saldo de documentos por cobrar al cierre del ejercicio de \$ 3,136,916.64. Este proyecto tendrá continuidad en 2022, por ser conveniente su implementación sistemática año con año.

No fue posible ejercer el presupuesto 2021 destinado a las capacitaciones programadas para el periodo, esto se debió a los siguientes motivos:

La contingencia por COVID-19, no permitió llevar a cabo las actividades de capacitación de manera presencial.

La entidad tuvo dificultades con la disposición por parte del personal para tomar capacitaciones a través de las plataformas electrónicas.

No se tuvieron ofertas de proveedores para cursos virtuales que se programaron en la Comisión Auxiliar Mixta de Capacitación. Las incapacidades médicas presentadas por los trabajadores debido al contagio de COVID-19.

Los resguardos domiciliarios del personal vulnerable por presentar situaciones de vulnerabilidad por el COVID-19. Este proyecto tendrá continuidad, por ser conveniente su implementación sistemática año con año.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de servidores públicos capacitados	95.9	90.1	100	0	97.6
Meta para el bienestar	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la institución	0.38	0.38	0.0063	0	0.4



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Atención de otros programas.

El Centro regional para dar atención al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, realizó lo siguiente:

Actividades:

Observar la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF, a fin de generar ambientes libres de violencia contra las mujeres:

Se realizó la difusión del protocolo de actuación de los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses en la actuación de presuntos actos de discriminación, a través de circular, fondo de pantallas de los equipos de cómputo, así como de manera permanente en la página oficial de la entidad. Por lo anterior el proyecto se cumplió al 100%, sin embargo tendrá continuidad en el 2022 por ser conveniente su implementación sistemática año con año.

Emprender acciones para prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual en la APF:

Se realizó la difusión del protocolo de actuación de los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses en la actuación de presuntos actos de discriminación, a través de circular, fondo de pantalla de los equipos de cómputo, así como de manera permanente en la página oficial de la entidad. Por lo anterior el proyecto se cumplió al 100%, sin embargo tendrá continuidad en el 2022 por ser conveniente su implementación sistemática año con año.

Promover la sensibilización y capacitación de las personas servidoras públicas para prevenir y erradicar la estigmatización y la violencia motivada por la orientación sexual, la identidad o expresión de género y las características sexuales:

Se realizó la difusión de infografías a través los protectores de pantalla de los equipos de cómputo sobre violencia de genero. Sin embrago el proyecto tendrá continuidad en el 2022 por ser conveniente su implementación sistemática año con año.



Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

Hospital de Especialidades Pediátricas

- Pandemia por Covid-19.

Los servicios del Hospital se han visto afectados desde el comienzo de la pandemia por COVID-19, ya sea por ausencias de personal a causa de enfermedad o por acciones de sana distancia, por lo que han tenido que cambiar su forma habitual de operar o reorganizarse, afectándose la producción de servicios.

- Medicina Nuclear

No se cuenta funcionando el Servicio de Medicina Nuclear el cual es un auxiliar de diagnóstico y tratamiento en el 3er nivel de atención, sin embargo actualmente el proceso de restauración y habilitación del servicio lleva un avance del 60 % con un estatus de “Trámite en evaluación de la memoria analítica”

- Obsolescencia de Equipo

Obsolescencia del Electroencefalógrafo del Servicio de Electrodiagnóstico, el cual a pesar de recibir los mantenimientos preventivos con base en las recomendaciones del fabricante, debido a la antigüedad del equipo prácticamente se encuentra inoperante a esta fecha. Actualmente está por adjudicarse el contrato para el Servicio Integral de Electrodiagnóstico.

Se recibe la Carta de Obsolescencia por parte del fabricante del Esterilizador de Óxido de Etileno Modelo Sterivac 8XL Marca 3M, ubicado en la Central de Esterilización y Equipo del Hospital de Especialidades Pediátricas.

- Falta de Equipamiento e Insumos Médicos

Falta de equipamiento y de insumos de diferentes especialidades quirúrgicas (neurocirugía, otorrinolaringología, oftalmología, gastroenterología, estomatología, y endourología), para los cuales ya se inició un proceso de licitación para poder contar con ellos a través de un servicio integral.

Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud

- Obsolescencia de Equipos.

El 95 % del equipamiento médico cuenta con 15 años de vida, lo que conlleva a fallas mayores y en varios casos con la inviabilidad de reparación por la inexistencia



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

de refacciones. Por lo que es importante considerar la sustitución a la brevedad de los mismos para no afectar la atención médica. Del total de equipos obsoletos 20 son críticos para sustitución.

- Sistema de Cobro

Sistema con deficiencias que origina datos incorrectos, generando retraso en el proceso de atención, incluso conflictos al interior entre las diferentes áreas implicadas.

- Obsolescencia del Sistema de Expediente Electrónico

El sistema de expediente electrónico es obsoleto basado en una plataforma de los años 90's en versión demo sin capacidad de dar una correcta respuesta a las necesidades actuales de generación de información ni registro; además de no permitir el correcto llenado del expediente clínico.

- Falta de Proveedor para la atención de proceso licitatorio

El Servicio integral de laboratorio y análisis clínicos no contó con una licitación al término de la ampliación, declarándose desierta por falta de oferentes, resultado de lo anterior se atendieron estudios básicos a través de adjudicaciones directas en el periodo de marzo a mayo 2021 para garantizar la continuidad de la atención médica.

- Equipos no adquiridos

Un total de 30 equipos médicos y charolas de Instrumental Quirúrgico no fueron adquiridos desde la apertura del HRAECS y son requeridos para diferentes especialidades como son Neumología, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Imagenología, Ginecología, odontología, hemodinamia, cardiocirugía y terapia intensiva, actualmente se subrogan muchos de ellos y en otros casos no se brinda la atención médica.

- Sistema de Aire Acondicionado Obsoleto y Fallas en el Suministro Eléctrico

Los equipos del Sistema de Aire Acondicionado están operando desde la creación del HRAECS (16 años), las unidades enfriadoras de agua helada se encuentran obsoletas, se padece de fallas continuamente requiriendo manteniendo correctivos de alto costo, requiriendo la sustitución de las 3 unidades enfriadoras de agua. (Chillers). En lo que refiere a las fallas en el suministro eléctrico lo cual están causando daño a los equipos médicos de alta tecnología se requiere un equipo desviador a la entrada del suministro del HRAECS para evitar los cortes continuos dentro de las instalaciones de HRAECS.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

- Plantilla de personal de enfermería insuficiente

Falta de resolución en casos de trabajadoras con incidencias recurrentes y actas administrativas realizadas.

- Desactualización del personal de enfermería en áreas específicas.

Programa de actualización en prácticas quirúrgicas y clínicas conllevando a una mejora del servicio y atención.

- Licencia Sanitaria no actualizada

La Licencia Sanitaria expedida con fecha 31 de mayo de 2008 por la COFEPRIS Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios señalada como vigencia indefinida, valida siempre y cuando no sean modificadas las condiciones en las que fue expedida. En la fecha señalada el representante legal a nombre del Dr. Omar Gómez Cruz quien actualmente ya no desempeña el cargo de Director del Hospital. Esto nos conlleva a la actualización del representante legal, misma actividad que será oportuna realizar para los servicios que requieren responsables sanitarios.

- Sistema de Control de Asistencia desactualizado

Los sistemas de control (software) de estos equipos no han sido actualizados por falta de presupuesto lo cual pone en riesgo el funcionamiento y la información de registro de asistencia de todo el hospital ya que con el paso del tiempo la tecnología avanza y las anteriores tecnologías tienden a quedar en obsolescencia, por lo que se sugiere pagar las licencias correspondientes de acuerdo al número de equipos en la Coordinación de Control y Asistencia de este Hospital, así como la asignación de un reloj biométrico más.

- Tecnologías de la Información

El estado en que se encuentran las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así como sus dos unidades hospitalarias, es obsoleta; con más de 15 años de antigüedad en los distintos bienes informáticos como son: servidores, switch, router, conmutador, teléfonos, impresoras, y equipos de cómputo con una antigüedad de más de nueve años. Los sistemas de información también presentan deficiencias, toda vez que estos fueron desarrollados con tecnología de más de 15 años y que ya no es compatible con los sistemas informáticos en la actualidad. Lo anterior aunado al presupuesto de TIC (costos de operación, administración, soporte, licenciamiento, infraestructura, telecomunicaciones, capacitación) el cual ha sido insuficiente.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Esta falta de presupuesto ha originado situaciones que implican riesgos en materia de Seguridad de la Información que pueden afectar la confidencialidad, disponibilidad e integridad. En la medida que la información se vuelve crítica, aumenta el riesgo de ser divulgada, mal utilizada, borrada o extraída sin autorización.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

Hospital de Especialidades Pediátricas

- Farmacia Ambulatoria

No se cuenta con espacio físico adecuado, ni almacén, para la farmacia gratuita, por lo que se han ocupado espacios de enseñanza, oficinas y consultorios para el resguardo de medicamentos y material de curación de la demanda 2021. Tampoco se cuenta con equipamiento informático adecuado, ni con el soporte de red requerido para la consulta. Asimismo, no se cuenta con presupuesto asignado para consumibles (hojas blancas, tóner, material de oficina y papelería). El sistema AAMATES presenta problemas operativos: en ocasiones al imprimir una receta AAMATES, el medicamento no aparece con la clave en la impresión, lo que dificulta la salida del inventario; en el catálogo nacional se visualiza material de curación, pero al querer seleccionarlo para la impresión de la receta, no lo permite la plataforma; la plataforma no permite editar en la receta el nombre de los medicamentos, solamente permite editar las cantidades; al realizar la impresión de la receta no aparece la cedula profesional del médico que la expide.

- Abasto de medicamentos y material de curación.

En el 2021 quedaron pendientes de recibir un total de 124 claves por la Consolidada Nacional:

Medicamentos: 60

Material de Curación: 64

En 2021 quedaron pendientes por recibir un total de 65 claves por UNOPS:

Medicamentos: 26

Material de Curación: 39



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Desde el 2021 existe un retraso en las entregas por insumos en desbaste a nivel nacional o incumplimiento de entrega de las empresas con el operador logístico.

Para el 2022 Se tiene pendiente la adjudicación de 138 claves por INSABI:

Medicamentos: 38

Material de Curación: 101

Para el 2022 las claves de UNOPS se recibirán del mes de junio en adelante

Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud

- Notificación Tardía de las Claves Adjudicadas de Medicamentos y Material de curación.

Retraso en la formalización de los contratos a los diferentes proveedores ocasionando retraso en la entrega de las claves adjudicadas

- Falta de Espacio Físico y personal para la Farmacia Ambulatoria

La falta de espacio físico específico que cumpla con los requisitos según la COFEPRIS, además de ser espacio accesible para los Usuario, así como la falta de personal para garantizar el servicio en los turnos requeridos.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3

Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

- Falta de Material Didáctico para eventos académicas.

Falta Equipo didáctico como Proyector y Equipo de Cómputo que impiden el aumento de sesiones académica.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 4

En el CRAE de Chiapas siguen sin ocuparse dos plazas para Investigadores de nivel C y D, lo que condiciona entre otros aspectos, la disminución en la productividad en general y sobre todo la de alto impacto, se continuará reiterando la comunicación a instituciones académicas y asistenciales para identificar a posibles candidatos que cumplan con el perfil para su ingreso en el SII y fomentar la participación en las convocatorias de ingreso, promoción y permanencia.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Aunado a esto el porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, hubo para el ejercicio baja disponibilidad de recursos para el desarrollo de los protocolos de investigación institucionales.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 5

Para el **Subprograma de “Capacitación Administrativo y Gerencial”** de manera general no se pudieron llevar a cabo las actividades de capacitación derivado de lo siguiente:

1. La contingencia (COVID-19), no permitió durante el ejercicio llevar a cabo las actividades de capacitación de manera presencial.
2. La entidad tuvo problemática con la disposición por parte del personal para tomar capacitaciones a través de las plataformas electrónicas virtuales.
3. No se tuvieron ofertas de proveedores para cursos virtuales que se programaron en la Comisión Auxiliar Mixta de Capacitación.
4. Las incapacidades médicas presentadas por los trabajadores debido al contagio de COVID-19.
5. Los resguardos domiciliarios del personal, por presentar situaciones de vulnerabilidad por el COVID-19.

Para el **Subprograma de “Capacitación Técnico Médica”** de manera general no se pudieron llevar a cabo las actividades de capacitación derivado de lo siguiente:

1. No se llevaron a cabo las capacitaciones en el programa derivado de la falta de presupuesto fiscal para la contratación de los servicios de capacitación en este apartado.

4

ANEXO



4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Otorgar servicios médicos de alta especialidad con personal altamente capacitado, a través de procesos y técnicas de vanguardia para consolidar a los Hospitales del Centro Regional como unidades de referencia por su calidad y eficiencia

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional		
Objetivo prioritario	Otorgar servicios médicos de alta especialidad con personal altamente capacitado, a través de procesos y técnicas de vanguardia para consolidar a los Hospitales del Centro Regional como unidades de referencia por su calidad y eficiencia.		
Definición	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la atención a la demanda de servicios de atención médica especializados en coordinación con la red de servicios		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Febrero siguiente ejercicio
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	CRAE



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Método de cálculo	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación / Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación x 100				
Observaciones	<p>1. Paciente referido. Los pacientes que a través de un documento oficial han sido canalizados o referidos por instituciones públicas de salud, para ser valorados y que de presentar un padecimiento que requiere de medicina de alta especialidad, se le atenderá en alguna de las instituciones coordinadas por la CCINSHAE.</p> <p>2. Expedientes abiertos: Expedientes abiertos por primera vez en la institución a los pacientes para otorgar servicios médicos en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.</p> <p>3. Excluye usuarios de servicios de salud o pacientes que únicamente son canalizados a la institución para realizarles estudios o procedimientos diagnósticos.</p> <p>Las consultas o interconsultas que se otorgan a los pacientes en diferentes los servicios de especialidad o subespecialidad en las unidades coordinadas se deben clasificar como consultas subsecuentes.</p>				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Meta	
2019	2019	2020	2021	2024	
80.1	86.8	87.9	95.2	80.6	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	Valor variable 1	3129	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Total de pacientes a los cuales se les	Valor variable 2	3288	Fuente de información variable 2	Explotación de registro



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

	apertura expediente clínico en el periodo de evaluación				administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación / Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

1.2

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación		
Objetivo prioritario	Otorgar servicios médicos de alta especialidad con personal altamente capacitado, a través de procesos y técnicas de vanguardia para consolidar a los Hospitales del Centro Regional como unidades de referencia por su calidad y eficiencia.		
Definición	Este indicador permite evaluar los resultados de la eficacia clínica de la atención médica de los pacientes en áreas hospitalarias que presenta problemas de salud y son tratados en las entidades coordinadas		
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional	Nacional
Tipo	Estratégico	Estratégico	Estratégico
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Dimensión	Eficacia	Eficacia	Eficacia
Tendencia esperada	Ascendente	Ascendente	Ascendente
Método de cálculo	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación / Total de egresos hospitalarios x 100		
Observaciones	<p>1. La variable 1 del indicador únicamente incluye los egresos de pacientes en áreas hospitalarias que egresan por mejoría o curación y excluye todos los demás motivos de egreso como traslado, alta voluntaria, defunción o fuga y otras causas de egreso.</p> <p>2. Egresos por mejoría: Es el alta de un paciente cuando su recuperación es satisfactoria. Asimismo, se incluye a los pacientes que por su estado de cronicidad o etapa terminal requieren de cuidados paliativos o de máximo beneficio, por ello un cuidador (generalmente la familia) o los servicios de un profesional, prodigan cuidados en el hogar.</p> <p>3. Los egresos de las instituciones que participan en este programa se caracterizan por tener un alto costo ya que tienen como objetivo a pacientes con enfermedades complejas que requieren la participación de personal con altas calificaciones técnicas, organizados en</p>		



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

equipos multidisciplinarios para lograr intervenciones más costo-efectivas que los métodos tradicionales en término de salud y económicos para el paciente y la institución.					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Meta	
2019	2019	2020	2021	2024	
85.1	79.3	84.3	83.7	90.0	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Valor variable 1	2155	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Total de egresos hospitalarios	Valor variable 2	2575	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación / Total de egresos hospitalarios x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

1.3

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)		
Objetivo prioritario	Otorgar servicios médicos de alta especialidad con personal altamente capacitado, a través de procesos y técnicas de vanguardia para consolidar a los Hospitales del Centro Regional como unidades de referencia por su calidad y eficiencia.		
Definición	Evaluación del grado de cumplimiento de la programación de consultas en relación con el uso eficaz de los recursos institucionales de acuerdo a la planeación estratégica y operativa de la entidad.		
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional	Nacional
Tipo	Gestión	Gestión	Gestión
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Dimensión	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia
Tendencia esperada	Ascendente	Ascendente	Ascendente
Método de cálculo	Número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) / Número de consultas programadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) x 100		
Observaciones	<p>1. El indicador tiene como propósito evaluar el grado de eficacia del sistema de programación de consultas en atención ambulatoria, así como su efecto en la disposición de los recursos financieros, humanos e infraestructura de la institución.</p> <p>2. Se deben integrar las consultas otorgadas en atención de urgencias y/o admisión continua, dependiendo del servicio con que cuente la institución.</p> <p>La cuantificación de las consultas de urgencias y/o admisión continua corresponderá a la estimación con base en la experiencia de la entidad sobre las consultas previstas que se atenderán en urgencias y/o admisión continua. de la institución durante el periodo a reportar.</p>		



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
92.1	97	78.5	92.5	93.0	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	Valor variable 1	44035	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Número de consultas programadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	Valor variable 2	47628	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de consultas realizadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) / Número de consultas programadas (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua) x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 2.- Garantizar el abasto oportuno, la gratuidad, calidad y seguridad de los insumos para la salud necesarios para la atención de los pacientes, en apego a las normas correspondientes.

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Tasa de infección nosocomial por mil días de estancia hospitalaria		
Objetivo prioritario	Garantizar el abasto oportuno, la gratuidad, calidad y seguridad de los insumos para la salud necesarios para la atención de los pacientes, en apego a las normas correspondientes.		
Definición	Valora el riesgo de ocurrencia infecciones nosocomiales por cada mil días de estancia		
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional	Nacional
Tipo	Gestión	Gestión	Gestión
Unidad de medida	Tasa	Tasa	Tasa
Dimensión	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia
Tendencia esperada	Descendente	Descendente	Descendente
Método de cálculo	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte / Total de días estancia en el periodo de reporte x 1000		
Observaciones	<p>1. El indicador tiene como propósito evaluar el grado de eficacia del sistema de programación de consultas en atención ambulatoria, así como su efecto en la disposición de los recursos financieros, humanos e infraestructura de la institución.</p> <p>2. Se deben integrar las consultas otorgadas en atención de urgencias y/o admisión continua, dependiendo del servicio con que cuente la institución.</p> <p>La cuantificación de las consultas de urgencias y/o admisión continua corresponderá a la estimación con base en la experiencia de la entidad sobre las consultas previstas que se atenderán en urgencias y/o admisión continua. de la institución durante el periodo a reportar.</p>		



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
7.6	6	10.2	8.4	7.5	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte	Valor variable 1	187	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Total de días estancia en el periodo de reporte	Valor variable 2	22219	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte / Total de días estancia en el periodo de reporte x 1000				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

2.2

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR				
Nombre	Porcentaje de abasto de medicamentos			
Objetivo prioritario	Garantizar el abasto oportuno, la gratuidad, calidad y seguridad de los insumos para la salud necesarios para la atención de los pacientes, en apego a las normas correspondientes.			
Definición	Proporción de recetas surtidas en relación al total de recetas emitidas en los servicios de atención médica.			
Nivel de desagregación	Institucional	Institucional	Institucional	
Tipo	Gestión	Gestión	Gestión	
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	
Dimensión	Eficiencia	Eficiencia	Eficiencia	
Tendencia esperada	Ascendente	Ascendente	Ascendente	
Método de cálculo	Total de recetas solicitadas en el periodo/Número de recetas surtidas en el periodo x 100			
Observaciones	Para este indicador abasto de medicamentos se refiere al surtimiento de las recetas y es un componente que contribuye a evaluar los procesos de gestión del servicio de farmacia como un elemento para identificar áreas de mejora vinculadas a la calidad en los servicios.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base 2021	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
95.0	96.78	89.3	85.6	95.5



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de recetas surtidas en el periodo.	Valor variable 1	49054	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Total de recetas solicitadas.	Valor variable 2	57306	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Total de recetas solicitadas en el periodo/Número de recetas surtidas en el periodo x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 3.- Transformar el modelo educativo aunado a la oferta de capacitación por competencia, en base al establecimiento de programas académicos de alto impacto y un programa de capacitación que fortalezcan el modelo asistencial

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Eficacia en la formación de médicos especialistas		
Objetivo prioritario	Transformar el modelo educativo aunado a la oferta de capacitación por competencia, en base al establecimiento de programas académicos de alto impacto y un programa de capacitación que fortalezcan el modelo asistencial.		
Definición	Formar médicos especialistas y otras profesionistas de la salud mediante estudios de posgrado que contribuyan a mejorar la salud de la población		
Nivel de desagregación	Profesionales de la salud que realizan actividades formación, en las unidades / entidades ejecutoras del programa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de la recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la Información	Febrero siguiente ejercicio
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar avance	CRAE
Método de cálculo	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico / Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100		



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Observaciones	Los resultados del indicador reflejan la capacidad de las instituciones para formar médicos especialistas en sus áreas de especialidad.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Meta
2021	2019	2020	2021	2021	2024
81.8	90	81.8	100		90.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico	Valor variable 1	11	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico	Valor variable 2	11	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico / Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

3.2

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua		
Objetivo prioritario	Transformar el modelo educativo aunado a la oferta de capacitación por competencia, en base al establecimiento de programas académicos de alto impacto y un programa de capacitación que fortalezcan el modelo asistencial.		
Definición	Difundir el conocimiento especializado a los profesionales de la salud de la red de servicios disponibles en las Instituciones que ejecutan el programa.		
Nivel de desagregación	Profesionales de la salud que realizan actividades formación, en las unidades / entidades ejecutoras del programa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de la recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la Información	Febrero siguiente ejercicio
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar avance	CRAE
Método de cálculo	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100		
Observaciones	2. Los cursos de educación continua institucionales se ofrecen fundamentalmente a la comunidad externa a la institución (aunque asista algún personal interno) o es solicitado por otras instituciones con el propósito de actualizar o difundir entre el personal del Sistema Nacional de Salud, los conocimientos de vanguardia en el área de especialidad de la institución.		
SERIE HISTÓRICA			



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Valor de la línea base 2021	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
96.6	95.4	96.7	98.9	97.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Punto de referencia del indicador en el periodo		Medición en porcentaje			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución	Valor variable 1	890	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	Valor variable 2	900	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 4.- Implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a través de la participación directa con los investigadores, favoreciendo el vínculo con otras organizaciones de investigación, nacionales e internacionales, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto		
Objetivo prioritario	Implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a través de la participación directa con los investigadores, favoreciendo el vínculo con otras organizaciones de investigación, nacionales e internacionales, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.		
Definición	Los investigadores de las entidades coordinadas por la CCINSHAE generan conocimiento sobre temas prioritarios en salud.		
Nivel de desagregación	Profesionales de la salud que realizan actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en la Institución	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de la recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la Información	Febrero siguiente ejercicio
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar avance	CRAE



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Método de cálculo	[Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el periodo / Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo] x 100				
Observaciones	La información de éste indicador lo reportan las unidades				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Meta
2021	2019	2020	2021		2024
12.5	22.2	66.7	40		27.3
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el periodo	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo	Valor variable 2	5	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	[Artículos científicos publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el periodo / Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos I a VII) en el periodo] x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

4.2

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional		
Objetivo prioritario	Implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico a través de la participación directa con los investigadores, favoreciendo el vínculo con otras organizaciones de investigación, nacionales e internacionales, asegurando la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.		
Definición	Los investigadores de las entidades coordinadas por la CCINSHAE generan conocimiento sobre temas prioritarios en salud.		
Nivel de desagregación	Profesionales de la salud que realizan actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico en la Institución	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Promedio	Periodo de la recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la Información	Febrero siguiente ejercicio
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar avance	Anual
Método de cálculo	Productos institucionales totales, en el periodo / Total de Investigadores institucionales vigentes*, en el periodo		
Observaciones	*Considerar la productividad institucional de los investigadores vigentes del SII más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII.		
SERIE HISTÓRICA			



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Valor de la línea base 2021	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
1.3	2.8	1.8	2.0	1.5	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Punto de referencia del indicador en el periodo		Medición en porcentaje			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Productos institucionales totales, en el periodo	Valor variable 1	8	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Total de Investigadores institucionales vigentes, en el periodo	Valor variable 2	4	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	Productos institucionales totales, en el periodo / Total de Investigadores institucionales vigentes*, en el periodo				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 5.- Asegurar que el ejercicio, control y utilización de los recursos asignados se realice conforme a la normatividad vigente, para llevar a cabo las acciones que dan cumplimiento a los compromisos establecidos para el logro de los objetivos institucionales

5.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de servidores públicos capacitados		
Objetivo prioritario	Asegurar que el ejercicio, control y utilización de los recursos asignados se realice conforme a la normatividad vigente, para llevar a cabo las acciones que dan cumplimiento a los compromisos establecidos para el logro de los objetivos institucionales.		
Definición	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010		
Nivel de desagregación	Regional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Regional	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Período de la recolección de los datos	Anual
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la Información	Febrero siguiente ejercicio (Definitivo)
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar avance	CRAE
Método de cálculo	$(\text{Número de servidores públicos capacitados} / \text{Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo}) \times 100$		
Observaciones	1. Este indicador considera de manera unitaria a los servidores públicos (personas) de la propia institución que recibieron capacitación, esto es, si un trabajador realizara varias Acciones de Capacitación, únicamente se considerará una vez.		



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

<p>2. En este indicador sólo se incluye a los servidores públicos que acreditaron al menos una de las Acciones de Capacitación (técnico-médica o gerencial-administrativa) que realizaron.</p> <p>3. La evaluación del indicador se limita al personal que se programó capacitar acorde a la disponibilidad presupuestal y las directrices que emita el Comité de Capacitación Institucional, en su caso.</p> <p>4. Para efectos de este indicador, las instituciones que participan en el programa deberán identificar cuál es la actividad principal del servidor público para que sea contabilizada la actividad dentro del apartado técnico-médico o gerencial-administrativo, a fin de evitar la duplicidad de registro.</p>					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2021	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
95.9	90.1	100	0	97.6	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de servidores públicos capacitados	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo	Valor variable 2	200	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	(Número de servidores públicos capacitados / Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo) x100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

5.2

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la institución		
Objetivo prioritario	Asegurar que el ejercicio, control y utilización de los recursos asignados se realice conforme a la normatividad vigente, para llevar a cabo las acciones que dan cumplimiento a los compromisos establecidos para el logro de los objetivos institucionales.		
Definición	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de la recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la Información	Febrero siguiente ejercicio
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar avance	CRAE
Método de cálculo	$(\text{Presupuesto institucional destinado a capacitación} / \text{Presupuesto institucional total ejercido}) \times 100$		
Observaciones	<p>1. Este indicador identifica de manera específica el presupuesto destinado a la capacitación técnico-médica y el presupuesto destinado a la capacitación administrativa-gerencial.</p> <p>2. Al interior del programa en cada uno de estos apartados, se requiere del presupuesto total institucional por lo cual podría duplicarse, sin embargo cuando el indicador se informe a la SHCP sólo se registrará una vez evitando su duplicidad.</p> <p>3. Dado que el Pp E010, se considera como un programa transversal, asociado al Programa de Ciencia y Tecnología, no se debe disminuir su asignación original.</p>		



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Las cifras presupuestales se informarán trimestralmente y deberán corresponder a los datos que sean informados a las instancias globalizadoras.					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2021	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
0.38	0.38	0.0063	0	0.4	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Punto de referencia del indicador en el periodo			Medición en porcentaje		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Presupuesto institucional destinado a capacitación	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Explotación de registro administrativo
Nombre variable 2	Presupuesto institucional total ejercido	Valor variable 2	58895784	Fuente de información variable 2	Explotación de registro administrativo
Nombre variable N	NA	Valor variable N	NA	Fuente de información variable 3	NA
Sustitución en método de cálculo	(Presupuesto institucional destinado a capacitación / Presupuesto institucional total ejercido) x 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

5- Glosario

Entidades: las que se señalan en el artículo 3° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Guía: la Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Dependencias: Las que se señalan en el artículo 2° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

6.- Siglas y abreviaturas

AMEF: Análisis del Modo y Efectos de Fallas

CCINSHAE: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CRAE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

HEP: Hospital de Especialidades Pediátricas

HRACS: Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

HRAE: Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024

PSS: Programa Sectorial de Salud 2020-2024

SIGHO: Sistema de Información para la Gerencia Hospitalaria